

NOTAS

LA CIENCIA, SU HISTORIA, LAS REVISTAS DE HISTORIA DE LA CIENCIA, LA CENSURA PREVIA Y LA LIBERTAD DE EXPRESION

MARIANO HORMIGON

1. Algunas consideraciones sobre la ciencia y su historia

El nº 50/51, correspondiente a los meses de abril-junio de 1996, de la magnífica revista *ADE Teatro* que edita la Asociación de Directores de Escena de España estuvo dedicado al teatro español actual. En el nutrido sumario consonante con una publicación de 282 páginas de gran formato, adornadas con copiosa y bien elegida iconografía, figura un artículo del director de escena Emilio Hernández con el llamativo título *El teatro español, la izquierda, la derecha, la ley del mercado y su puta madre* [pp. 29-30]. En el trabajo, el teatrólogo repasa la situación del teatro español, los méritos y miserias de los gobiernos socialistas, la posición actual de los distintos gobiernos de las derechas españolas (central, regionalistas y municipales), la problemática generada por el endiosamiento del descarado y descarnado mercantilismo capitalista y sus prostituidos y nada edificantes orígenes, propósitos y finalidades. Ante semejante rótulo, trama y desarrollo me surgió inmediatamente la idea de escribir un artículo que se titulara *La historia de la ciencia en España, la izquierda, la derecha, el área de conocimiento y su puta madre* y comencé a pensar en ello motivado, además, por algunas reacciones que mi peculiar manera de reseñar libros suscita y por los hechos que acompañan los trasuntos de la vida cotidiana de todas las comunidades humanas y que, normalmente, y a pesar de su objetiva importancia, sólo se comentan en despachos, sobremesas y toda suerte de mentideros. Sin embargo, al pensarlo más, rectificqué el rumbo y lo primero que deseché fue el título y lo hice por la expresiva - y fonéticamente sonora- fórmula final. No porque sea falsa, impropia o incorrecta, sino pura y simplemente por autocensura. Y aquí entra la ciencia.

No voy a volver, de momento, a la carga sobre el papel de la ciencia institucionalizada y protocolaria en el proceso de articulación, cimentación, consolidación y expansión del capitalismo a lo largo de los tres últimos siglos y

su inapreciable significación ideológica actual, que tengo desarrollado en otros lugares. Señalaré como elemento discursivo de partida que el ente que denominamos comunidad científica existe y tiene unas normas de conducta conocidas y aplicadas. En lo que hace a mi personal reflexión sobre las *palabrotas* y el lenguaje de la ciencia no hace falta ser especialmente sagaz para advertir que éste es pulcro, pulido, de afectada exquisitez, casi remilgado. Es el lenguaje de la precisión -dicen-, un lenguaje en el que todo lo que se dice es absolutamente necesario y todo de lo que se prescinde es superfluo. La tendencia a la uniformidad lingüística mundial, que siempre ha distinguido a este oficio desde la Antigüedad, colabora decisivamente en el aplanamiento expresivo del idioma de la ciencia, llegando en nuestros días a cotas de caricatura resultado de la aleación de Hemingway y Azorín, un producto bendecido por la pudibundez y mogigatería del Consejo Mundial de las Iglesias, la de la Cienciología incluida. Aunque por esta vía también hay jugosas reflexiones a desarrollar sobre el estilo internacional que se ha impuesto en el mundo y sobre algunos comentarios que a propósito de la transgresión de ese estilo han formulado y formulan algunos *referees* y no obstante su interés, lo aparco para otra ocasión porque me desviaría un tanto de los temas que quiero tratar. Así, vuelvo al tema de las frases de grueso calibre y de la autocensura para señalar que ésta se me activa cuando se trata de evitar rechazos inmediatos por formalidades inhabituales. Para sortear que quienes solamente observan títulos y firmas puedan exclamar, al tiempo que desgarran trágicamente (?) sus vestiduras,

- *¡Fíjate, qué cosas escribe en una revista profesional!*

rotulo el trabajo con palabras que no conllevan esas melodías que, sin justificación rigurosa que lo acredite, se han dado en llamar malsonantes.

No deja de llamarme contumazmente la atención que científicos/as que pueden estar trabajando sin pestañear en proyectos financiados con el objeto de fabricar artilingios que siembren cáncer por la faz de la tierra o que pueden laborar en programas con los que se pretende empujar al paro o birlarles la pensión de jubilación a millones de personas, puedan sentirse maltratados por la lectura de algún pretendido taco en el rótulo de un trabajo. Pero los hechos son los hechos y, como decía Lenin, son testarudos. Por lo tanto, me autocensuro y no lo escribo, aunque aún me quede algún aliento para explicarlo.

Reconozco, sin esfuerzo ninguno, que la ciencia representa la producción y reproducción crítica del conocimiento. En condiciones normales, el valor añadido de la ciencia se mide por el orden de magnitud de los incrementos producidos sobre el conjunto de saberes preexistentes. En este sentido, la dirección, finalidad, contenidos formales o soportes de expresión, siempre que sean incoloros, inodoros e insípidos, se presentan como irrelevantes. Lo que importa es lo nuevo que -siempre en condiciones normales y salvo la incidencia de felices serendipias- implica un conocimiento exhaustivo de lo anterior, lo cual añade al mérito creador el reconocimiento social extra que otorga la honorable pátina erudita.

Claro que la ciencia, como las útiles y prodigiosas máquinas de guerra del poema de Brecht, *tiene un defecto, necesita un ser humano* que la ejercite, y ese hombre o mujer, soldado o paisano, tiene a su vez el defecto, como advierte el autor en el mismo poema, de que puede pensar. Y no sólo por la vía unidimensional que conviene al y propugna el nuevo orden mundial, sino sobre la globalidad de asuntos que condicionan su condición de ser humano. Para evitar el peligro que representa que a los hombres y mujeres de ciencia se les ocurra discurrir sobre otras cosas que sus ecuaciones, reacciones, experimentos o esotéricos trabajos profesionales, los poderes fácticos los protegen con varias corazas ideológicas y profesionales en cuyo aislamiento pueden pasar la vida con cierta comodidad siempre que sus apetitos mundanos no sean excesivos. Incluso se les ha dotado de una salida discursiva que puede aparentar el halo de lo reflexivo: las filosofías de la ciencia standard. Estos cuerpos de doctrina son capaces de enmascarar cualquier discusión profunda sobre temas serios en una fraseología -también esotérica- en la que se valida para todo el discurso la definición que Russell diera para las matemáticas: no se sabe de qué se habla ni si lo que se dice es verdad. Simplemente, se habla. En filosofía de la ciencia, por desgracia, estamos en un estadio arcaico en el que los padres del cientismo se limitan a interpretar la ciencia y a mí, como aquel señor de barbas del siglo pasado postulaba sobre la filosofía en general, me parece que lo verdaderamente importante en nuestro tiempo es transformarla. Ya se que no resulta muy original como sentencia, pero sí en el contenido. Al fin y al cabo, entre los tabús intocables del mundo contemporáneo ocupa la ciencia un sitio preferente. Hasta para Marx y Engels.

En el llamado primer mundo y sus aledaños, el de la opulencia más o menos aparente de la ciencia, aparte de las aproximaciones críticas que colectivos, agrupaciones y asociaciones antimilitaristas, pacifistas, ecologistas, de estudiantes de izquierda, etc., en las que surgen, de vez en cuando, preguntas sobre las facetas menos honorables de la ciencia, el único útil con que se puede iluminar el túnel del secretismo -horadado en Babia (aunque no en León)- parece encontrarse en la historia de la ciencia. Quizás, porque los poderes fácticos reales y actuales no se sienten concernidos por las minoritarias reflexiones que puedan hacerse sobre el pasado vivo pero lejano. En el Tercer Mundo la cuestión es diferente. Mohamed Larbi Bouguerra, remontándose al médico del siglo IX, al Assuli, que clasificaba las enfermedades según el paciente fuera rico o pobre, ha señalado con claridad la diferente perspectiva con que se contempla la ciencia desde los diferentes mundos que componen la tierra. Para la parte opulenta el temor procede del excesivo arsenal científico-tecnológico representado por las armas atómicas y nucleares y por la basura y contaminación incontrolables. Para los pobres, el problema sigue siendo más o menos el mismo que en el siglo IX -quizás agravado-, cómo vivir un poco más y un poco mejor. Y para ellos y ellas, la ciencia todavía se vislumbra como un extraordinariamente eficaz instrumento para el desarrollo. Y para demostrar esta perspectiva bifaz, Larbi Bouguerra cuenta historias sobre el pillaje genético, las amenazas y las promesas de la biotecnología, los experimentos que el Norte realiza con los cobayas humanos del Sur, el colonialismo farmacéutico y un interesante y largo etcétera [LARBI BOUGUERRA, M. (1993) *La Recherche*

contre le Tiers Monde. Multinationales et illusions du développement. Paris, Presses Universitaires de France, p. 17].

Quiero enfatizar con las reflexiones anteriores que la historia de la ciencia y las de las ciencias son, por lo tanto, un elemento imprescindible para construir una ciencia consciente (es una redundancia *consciente*, conste), útil y dirigida en un sentido globalmente beneficioso para la Humanidad y para cada uno de sus fragmentos. Hasta ahora, por desgracia, no acaba de vislumbrarse en lontananza ni la realidad ni el esquema de esa verdadera herramienta liberadora. Sin embargo, es obvio que tendrá que salir de lo que hay y para eso habrá que romper los caparazones aislantes que rodean al mundo de la ciencia.

Los puntos de ruptura o simplemente los cambios de dirección en cuestiones científicas implican decisiones de política científica y sus correspondientes capítulos conceptuales y presupuestarios. Y como su propio nombre indica, la política científica tiene que ver con el poder ejecutivo, con el legislativo, con la prensa y, a veces, con el judicial, si bien los crímenes o los desmanes más fraglantes raramente se ven encausados. Pero no sólo los cambios, también el mantenimiento tiene que ver con las pertinentes decisiones del poder civil (y en su caso, también del militar). ¿Quién se atreverá a negar, por ejemplo, que el reaganismo y el thacherismo fueron muy negativos para la historia de la ciencia en EE.UU. y el Reino Unido, respectivamente? Ello no obstante, se ha mirado hacia otro lado cuando se ha tratado de cuantificar el esfuerzo profesional inversor en recursos humanos en el orden histórico-científico. Tan palmario como el resultado negativo para el desarrollo de nuestra área de conocimiento de los gobiernos americano y británico andichos era el despliegue de instituciones como el Instituto de Historia de la Ciencia y la Tecnología de la Academia de Ciencias de la URSS que, sólo en Moscú, contaba con doscientos cincuenta investigadores. Nunca se reconoció explícitamente este potencial ni la calidad del trabajo que se desarrolló, muy probablemente porque los encuadres teóricos de los trabajos que se desarrollaban no eran del agrado de los responsables de política científica de este lado del telón.

La historia de la ciencia permite -y en cierto sentido, obliga-, salvo en los casos en los que se especializa el discurso por los territorios autonómicos del cultivo internalista, a entrar en este tipo de consideraciones terrenales de antaño -y de hoy-, cuando nos acercamos a nuestros días o cuando se escudriñan motivaciones de los autores de las historias-. Ahí reside, en mi opinión, lo fundamental de su interés y de ahí surgen algunas de las molestias y sinsabores que el trabajo de los historiadores e historiadoras de la ciencia puede, en su caso, producir en los sujetos pasivos analizados. Ya sea por lo que se sostenga críticamente en el orden interno, conceptual, ya por los aspectos externos que circundan y condicionan el proceso de creación científica o el de reproducción de conocimientos. Sin embargo, el poder académico, que en muchas ocasiones va acompañado de otros, condiciona todo el proceso crítico y se sabe desde antiguo que en casi todos los países del mundo la condición principal del progreso académico no estriba en la honestidad y calidad del trabajo científico realizado,

sino en el axioma español que asevera que para ascender de categoría, en el caso de España, *lo primero y principal es tener tres amigos en el tribunal*. Lo demás es consecuencia trivial del sistema de cooptación y, como no estoy muy guerrero, me ahorraré ejemplos.

2. Las revistas de historia de la ciencia, la censura previa y la libertad de expresión

Las revistas, como soporte de transmisión de ideas científicas, se convirtieron en el vehículo genuino adoptado por la ciencia moderna desde el mismísimo siglo XVII. Las páginas de las *Philosophical Transactions* o de las *Acta Eruditorum* recogieron las novedades que se fueron desgranando en los círculos científicos de buena parte de la Europa culta. Incluso en algunas amplias series periódicas surgidas en esos tiempos preliminares de la ciencia moderna, como el *Journal de Trevoux*, se publicaron cuestiones científicas y verdaderas controversias y disputas que en lenguaje allanado podrían calificarse, sin necesidad de ponerse particularmente enfáticos, de broncas. Pero, con la madurez, llegó el sosiego. Las revistas se convirtieron, en medida más característica aún que antes, en el órgano de expresión de los hallazgos y fueron perdiendo, paulatinamente, los ecos mundanos de los apasionamientos que necesariamente acompañan la vida de todas las personas que buscan algo nuevo que mostrar al resto del mundo. El sosiego se hizo total, y las revistas mortalmente aburridas, conforme avanzó el proceso de especialización y la comunización se circunscribió a una comunidad de lectores y lectoras que para estar potencialmente interesados/as debían haber alcanzado algún nivel de iniciación. Hoy en la ciencia profesional, a pesar de estar reconocida como actividad humana, apenas si se producen sobresaltos similares a los que tienen lugar en la sociedad. Podría decirse que en el mundo de la ciencia impera un estatuto aristocrático en el que la cuna y la sangre de la inteligencia recomienda privacidad en las diferencias entre los miembros de la casta y, desde luego, en lo que respecta a comportamientos criticables en sí o potencialmente censurables para algunas otras capas o sectores sociales. En otras palabras, en el caso de que existan, los trapos sucios se lavan dentro de casa. Además, como el proceso de mundialización -;menuda tela que hay que cortar a propósito del concepto!- comenzó -aparentemente- en la ciencia antes de que -aparentemente- lo hiciera en otros ámbitos económicos, políticos y sociales, se agudizaron conocidas tendencias a situar la excelencia científica en los territorios en los que residía una concentración suficientemente apreciable de poder, a expresarse en la misma lengua del poder y a no considerar interesante más que aquello que fuera interesante para el poder. Aunque no se supiera muy bien por qué.

Como la historia de la ciencia es una disciplina científica también se dotó hace tiempo de órganos de expresión que, periódicamente, suministrarán a la comunidad interesada las contribuciones que se iban gestando y que enriquecían de forma sistemática el bagaje de conocimientos sobre estos asuntos sin tener que esperar a que apareciesen en libros. Y, en general, a pesar de la rica multiplicidad de influencias que se ejercen sobre esta parcela del pensamiento, la tendencia fue la de

adquirir los hábitos que habían demostrado su eficacia en sus precursoras hermanas dedicadas a presentar trabajos de las diferentes ciencias más puras y más duras. La cosa no fue tan sencilla porque la historia de la ciencia, aun en los casos en los que se pretende una elaboración más alejada de las contingencias terrenales, trata de la vida, se refiere a personas, se ocupa de saberes cuya evaluación es posible, porque han sucedido, normalmente, con la antelación suficiente como para poder sacar conclusiones del tipo que sean. No creo que haga falta insistir en los contrarios materialismo-idealismo en física y química (filosofía natural), creacionismo-evolucionismo en historia natural o las polémicas permanentes que caracterizaron la existencia de las primeras revistas dedicadas a la historia de las matemáticas en el siglo XIX para poder sostener que las aproximaciones a estas ciencias contienen, si se hacen bien, elementales situaciones de controversia en las que necesariamente tienen que aflorar las diferencias ideológicas, políticas y, en su caso, personales en las que anduvieron los hombres y las mujeres del mundo de la ciencia en los tres últimos siglos. Con todo, el escaso despliegue institucional, la tradición humanística y la triunfante tutela internalista de Sarton en la emblemática *Isis*, y sus seguidores en sus respectivos ámbitos, permitieron reconducir al cauce de ortodoxia procedimental el mundo de las revistas de historia de la ciencia. Cauce que sólo se dislocó cuando acontecimientos de orden general incidieron en el mundo de las ideas, de la ciencia y de las personas y las crisis se tragarón a carros, caballos y caballeros.

Ello no obstante, la ciencia aportó a los medios de comunicación una fórmula plena de defectos, pero única alternativa a la hora de impedir la intrusión de charlatanería banal en las revistas científicas: el sistema de arbitraje. El arbitraje en buena parte del siglo XIX, cuando las revistas dependían de la decisión de un director que normalmente ganaba su autoridad en función de la inversión económica que realizaba, era marcadamente unipersonal o, en otro caso, de una muy reducida responsabilidad de las entidades que sostenían la publicación. ¿Quién hubiera osado decirle a Liouville, a Guccia o a García de Galdeano que no podían publicar en sus revistas algo que ellos consideraban válido o viceversa? En la ciencia, como en la vida, quien paga, manda y, mientras las publicaciones científicas dependieron del arrojo y capacidad económica individuales, la capacidad de decisión estuvo en muy pocas voluntades. Esa unilateralidad tuvo sus ventajas, hoy reconocidas por la opinión general, pues sin la sensibilidad de Liouville para encontrar un hueco para los papeles de Galois o la de Mittag-Leffler para las especulaciones de George Cantor, muy posiblemente la obra de estos autores aún hubiera tenido más problemas para ser conocida, valorada y estimada por la comunidad profesional. Pero también tuvo sus inconvenientes, porque todo lo que depende del subjetivismo personal está sujeto, valga la redundancia, a filias y fobias, enojosas pero explicables. Así, por ejemplo, cuando algún historiador o historiadora de la ciencia pueda entrar dentro de algunas décadas en los archivos de la Agencia Nacional de Evaluación de España, supuestamente creada para dotar de objetividad las decisiones políticas en materia de investigación, podrá aflorar las guerras de bandas, las persecuciones (¿será una manía mía como dicen algunos?) y los navajazos que se han venido repartiendo desde su creación entre honorables y nunca suficientemente bien ponderados hombres y mujeres del mundo de la ciencia.

Ahí se encuentra, en la oposición subjetivismo-objetividad, una de las claves del funcionamiento, a veces eficaz, en ocasiones crispado, siempre en tensión, del mundo de la comunicación científica. No sólo por la confrontación entre blancos, rojos o azules, sino más bien por las querellas dimanantes de las cuotas de poder, en este caso, simple y lastimosamente, del académico. Aunque en seguida me voy a referir al método doble ciego, quisiera aclarar que en mi opinión la objetividad absoluta a la hora de valorar un trabajo es un deseo imposible. Y no sólo por el eterno debate sobre las categorías absolutas, sino por la más contingente y humana limitación para conseguir liberarse de las condiciones de ligadura que limitan cualquier faceta de las iniciativas personales. Para intentar aspirar a mayores cotas de objetividad, las entidades responsables de la edición de publicaciones periódicas fueron optando por fórmulas diversas, pero que, en general, responden a características ensayadas con éxito en muchas revistas de índole profesional científicas o no. Así, una vez superado el momento marcado por las iniciativas personales -claramente decimonónico- y colocado en su sitio el de las pequeñas unidades docentes e/o investigadoras, estimables a veces, pero con los mismos caracteres de definición de las personales (pero con una diferencia cualitativa esencial: en las revistas de propietario personal era éste quien corría con los riesgos económicos, en la revistas de referencia personal, pero de propiedad institucional, es la institución quien debe cubrir las pérdidas habituales en este tipo de empresas), las revistas de cierto prestigio se fueron dotando de medios colectivos que limitasen en lo posible los excesos del subjetivismo. Así aparecieron órganos de redacción, comités de lectura, sistemas, en principio, fluidos de recepción de trabajos, valoración de los mismos y de publicidad, transparencia, privacidad y anonimato en las relaciones de los responsables de las revistas con los autores/as y lectores/as. *Isis*, el órgano de la *History of Science Society*, ha extendido por el ancho mundo la fórmula de las revistas cuya casa madre es una sociedad profesional nacional, con un, en principio, riguroso e implacable sistema de arbitraje y una fuerte componente nacional (estadounidense) en la selección de temas y en los estilos de presentación. *Isis* y algunas otras publicaciones, además de cumplir los plazos a los que se compromete, utiliza el método doble ciego. Esto es, ni los *referees* conocen la identidad del autor, ni el autor sabe quién le evalúa. Esta política tiene evidentes ventajas en orden a la objetividad (aunque el mundo es más pequeño de lo que parece y el derecho a conjeturar ilimitado), pero tiene también sus riesgos, ya que existen personas que, por definición, están en contra de casi todo lo que se escribe. No se si algún día acabarán todas las revistas por utilizar el método doble ciego, que evitaría las posiciones prejuiciadas de los árbitros que tiran con bala cuando el autor de turno no es de su devoción y la viceversa, que el autor o autora de turno se irrite de manera extraordinaria contra los supuestos jueces que no han estimado la calidad de su obra como debiera. Ahora, no obstante, por lo sabido, la comunidad profesional no está preparada para asimilar tal sistema y, de hecho, en una revista con tan larga tradición como *Isis* lo que más ha conseguido es su exagerada norteamericanización, habida cuenta de las notables lagunas informativas que los árbitros americanos tienen para las cuestiones del resto del mundo.

Pero ciegos o no de ambos lados, en las revistas de historia de la ciencia, como en sus hermanas mayores de ciencias, se ha impuesto la censura previa, ejercida de forma inquisitorial, ya que el autor de lo juzgado ignora, en principio, totalmente, la identidad de las personas que han ejercido el papel de fiscalizadores, pero no viceversa. La finalidad de este sistema defensivo es la autoprotección de las publicaciones periódicas respecto de la transmisión de falsedades, plagios, manifiestas carencias expositivas o flagrantes insuficiencias de información, supuesta siempre la buena fe del censor, de quien, en ningún momento, cabe pensar que pueda aprovechar la impunidad del anonimato para perjudicar al autor o autora que ha sometido su trabajo a la revista por mera animadversión personal. Aunque esto no siempre sea así, insisto en que este procedimiento es, por el momento, el menos malo que se conoce para conseguir que las revistas se libren de superficialidades, plagios flagrantes o tediosos reritos fabricados para engordar el *papering*, falsedades o insultos. Ello no obstante, no puede concluirse alegremente que, por más depurado y riguroso que sea el sistema de arbitraje, los objetivos siempre se consigan, precisamente por la imposibilidad de la dichosa objetividad y por las tensiones propias que emanan desde cualquier tipo de comunidad científica. Sin embargo, está claro que si una publicación quiere mantener una línea de calidad se tiene que proceder a la lectura previa de los originales y los responsables deben cruzar los dedos para que los *referees* se comporten con el nivel de profesionalidad y deportividad que se les supone. Profesionalidad para evaluar con solvencia y rigor el trabajo que se les envía para evaluar y deportividad para admitir que los trabajos de las escuelas que no son la propia pueden ser estimables y publicables y que contra un trabajo sólo debe oponerse otro trabajo y, para mayor abundamiento, contra una conclusión o una opinión sólo debe oponerse otra conclusión u otra opinión. Nunca, a poder ser, deberían estar presentes en las controversias científicas las medidas administrativas y, en ese sentido, los criterios arbitrales en las publicaciones periódicas habría que entenderlos como ayudas prestadas, siempre, para *redondear* el trabajo cuya elaboración ha costado, salvo casos bien notorios y conocidos, mucho tiempo y esfuerzo.

Por lo tanto, salvado el buen fin que se presupone en autores y árbitros, se entra de lleno en el tema de las opiniones. En la historia de la ciencia, o en la historia de lo que sea, se localizan unos hechos históricos que el/la historiador/historiadora comenta, somete a su juicio crítico y evalúa, en su contexto y con los criterios -en principio, teóricos- que haya adoptado. En este terreno, la ideología que, como dijera Voltaire y recordara Lévy-Leblond, es como el diablo, ya que su mayor mérito es aparentar que no existe, aflora por los dieciséis costados unamunianos. Hay elementos ideológicos en lo que se estudia, en quien se estudia y en quien lo estudia. Pretender que lo que puede salir de ese juego de intereses es puro e incontaminado por la opinión no es que sea difícil, es simplemente imposible, ya que la negación o pretendida superación de este tipo de valores representa una categoría ideológica bien definida y ampliamente estudiada. Quizás estos extremos se puedan disimular un poco mejor en álgebra, química inorgánica o patología animal, pero en historia de la ciencia es una quimera de burda contextura intelectual. Por lo tanto, sería bueno acostumbrarse a permitir la fragancia en los jardines histórico-científicos de las cien flores chinas sin que

aparezca ningún salvador que en nombre de la ortodoxia del pensamiento políticamente correcto imponga normas de hierro con las que se marginen activamente enojosas discrepancias. Esta aprensión, que absolutamente nadie defendería explícitamente en la actualidad, se ve, sin embargo, favorecida por la propia dinámica de la comunidad científica organizada en un área de conocimiento. La perspectiva de tener que ser, eventualmente, juzgado en tribunales de plazas estables, proyectos de investigación o sexenios de investigación (los famosos *gallifantes*) por los/as profesores/as del área, sujeta, comprensiblemente, a muchos autores a la hora de sacar conclusiones rotundas y críticas respecto a la obra de sus posibles jueces. Y cuanto mayor es la cuota de poder dentro del área administrativa, mayor es la dosis de prudencia que, en general, se adopta, propiciando la poco ennobecedora situación de reducir la crítica científica a la propalación de chismes y anécdotas. Esto conduce, como ya he apuntado antes, al bien regulado sistema de recompensas y castigos, por el que se puede convertir en profesor funcionario a un poste de telégrafos -según feliz e histórica expresión del Profesor Viñas- y mantener en la marginación administrativa y económica a intelectuales de reconocido talento. Pero, no quiero insistir en esta dirección, sino en la otra, en la de la libertad de expresión.

¿Dónde termina, entonces, el juicio de los árbitros y comienza la libertad de expresión del autor? ¿Dónde debe situarse el listón que demarca el umbral de la mala educación o la grosería? ¿Hasta cuándo hay que preservar de valoraciones no positivas a determinados profesores de evidente influencia administrativa? Estas y algunas otras preguntas deberían discutirse con franqueza en la comunidad científica sin que ello implicase más o menos inmediatas y siempre desagradables represalias. En mi modesta opinión, el juicio científico de los asuntos debe limitarse a los ítems más arriba expuestos, esto es, originalidad, hechura técnica, corrección sintáctica, cimientos bibliográficos y otros aspectos que podríamos llamar infraestructurales del trabajo de investigación desarrollado. A veces ¡y a quién no le ha ocurrido alguna vez en la vida! algunos árbitros se sienten en la obligación de apuntar el artículo que ellos habrían escrito y, en esa dirección, comienzan a señalar las carencias del artículo que, muy probablemente, lleva un título preciso y concreto y del que, en principio, no cabe colegir los desarrollos, sin duda interesantes, por cuya omisión se valora negativamente un trabajo. Mas, a partir de aquí, cada palo debe aguantar su vela. Uno puede, digamos, tener perfecto derecho expositivo a ser o haber sido franquista, nacionalista baturro, miembro del Opus Dei o de la Congregación Mariana y por ende a interpretar la historia según el camino que marcan sus creencias. Lo mismo que se puede ser o haber sido marxista ortodoxo, revisionista de derechas, de izquierda, stalinista o consejista y a llevar los correspondientes criterios a sus textos histórico-científicos. En todos los casos hay que respetar el derecho del autor a defender las posiciones teóricas que presupone básicas. Lo que a mi me parece más discutible es el derecho a enojarse si alguien le señala el colorido del plumero que pretendía incluir como variable oculta. Seguirá asistido de razón si quiere seguir el debate por no estar de acuerdo con las apreciaciones que se le han hecho, pero difícilmente debería suscitar apoyos si se molesta porque se le señala que fue miembro del Consejo Nacional del Movimiento (fascista) o miembro del Comité Central del

Partido Comunista y discurre como tal, si efectivamente lo fue. He elegido como ejemplos estas dos categorías, porque me parece que en España hay que hacer un cierto esfuerzo para integrar la historia del segundo tercio del siglo XX sin que ello presuponga desenterrar hacha de guerra civil alguna. En España pasó lo que pasó y por más vueltas que se le den a la historia ya no pasará otra cosa. Unos tuvieron una actitud durante el fascismo y otros, otra. Políticamente, se admitió el carpetazo y la Constitución de 1978 para acabar con el rosario de guerras civiles o de carácter civil que asolaron España durante siglo y medio. Pero una cosa son las soluciones políticas con las que la mayoría del pueblo español estuvo de acuerdo y otra los hechos históricos. En la historia no se puede hacer borrón y cuenta nueva sin caer en una bochornosa manipulación.

Otro tanto cabe decir de las sensibilidades ideológicas actuales y del estilo literario con el que se siente a gusto. Uno puede hacer rigurosa historia de la ciencia estrictamente basada en los documentos que utiliza y, sin embargo, a la hora de formular interpretaciones dejar caer aspectos que muy posiblemente, en otro/a autor/a serían distintos. Si en la crítica del texto en cuestión se señala la discrepancia con la sensibilidad ideológica o con las conclusiones que se derivan de esa sensibilidad ideológica, no debería haber motivo para el quebranto y la confrontación agria y visceral, aunque sí para el debate y el cortés intercambio de opiniones con el que todos los que no somos depositarios de la verdad absoluta aprendemos mucho. Igualmente cabe decir de la libertad de expresarse en lo referente a la lexicografía y estilo literario. En estos momentos en los que la riqueza del castellano se demuestra en las múltiples variantes que adopta según los lares de procedencia, sería absurdo imponer la norma de Salamanca como referente de excelencia lingüística. También aquí cabe la tolerancia y la modestia. Al fin y al cabo, dentro de muy poco tiempo, si la mayoría es la que impone la norma, el español correcto será el mexicano.

Así, pues, que cada cual abone y riegue la parcela de jardín en el que crecen las flores ideológicas o estilísticas de su complacencia y si siente celos del esplendor de otros rincones, que sude un poco más con su cultivo. Y, como dicen en mi tierra, *el que más chufle, capador*.

PRODUCTOS MEDICINALES EN LA FLOTA A INDIAS DE 1509

**JUAN RIERA PALMERO
GUADALUPE ALBI ROMERO**

Una relación de ciertas partidas medicinales que se cargaron para las Indias en diferentes naos, despachadas en Sevilla y en Sanlúcar desde el 13 de enero al 27 de septiembre de 1509, se encuentra en un legajo del Archivo General de Simancas¹. La importancia de estos registros es extraordinaria, pues constituyen un claro